

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0 75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

+

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 3

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

Nuestra postura, con Censura o sin ella

Alguien, que indudablemente nos desconocía, al leer en la Prensa diaria y cerca de nosotros la circular que el Gobierno transmitió a los Gobernadores instruyéndolos sobre el levantamiento de la previa Censura, se nos quedó fijo, como vulgarmente se dice, se aproximó a nosotros y nos espetó casi al oído esta palabra: ¡AHORA! Palabra que por sí sola quería decir más que todo un encadenamiento de frases, y que al pronunciárnosla hubo de revelarnos la torcida interpretación que mereció nuestra postura. Por lo visto, se ha venido alimentando la creencia de que una vez desaparecida la Censura, habríamos de dedicarnos abiertamente a atacar a los hombres y a las cosas, con toda la dureza nacida de largas y molestas abstinencias, como si no hubiese una ley que vigila, como si en nosotros pudiesen caber nunca ni sentimientos de represalias ni procederes sistemáticos.

Para no salirnos de lo local, se nos hace preciso dejar asentado, deshaciendo errores, que siempre que el ejercicio de nuestra misión nos llevó a discutir acuerdos municipales, jamás nos movieron ataques personalistas.

Dentro de nuestro Ayuntamiento, figuran amigos por todos conceptos dignos de nuestra mayor estima, y ello es bastante para obligarnos a prodigar toda clase de respetos. Claro es que por encima de todas las amistades está en nuestro concepto el interés de Baena, y, por consiguiente, el único motivo que explica la existencia de este semanario. Olvidar nuestros deberes, lo que conviene al pueblo, en atención a ese respeto y a aquellas amistades, equivaldría a colocarnos en terreno partidista y equivoco, que vive en pugna con nuestra acendrada imparcialidad, con el espíritu que dió impulso a LA DEFENSA desde el momento de su aparición.

Sin embargo, de esto a suponer que hemos de aprovechar la libertad de prensa para atacar despiadadamente, por sistema, a nuestro Concejo, média un ancho compás diferencial. Si antes, con Censura previa fuimos respetuosos, todavía lo seremos hoy más aún. De esta manera podremos demostrar que si hasta ahora nos desenvolvimos dentro de la mayor justeza, no obedeció ello al castigo de la Censura, sino a nuestras propias convicciones. Que a los hombres cuan-

do hay que juzgarlos, es precisamente en periodo de libertad, según el uso que de ella hagan. La virtud no es tan meritoria en quien vive encerrado en un estrecho marco, como en aquellos seres que se mueven, si nó libremente, al menos en más amplio campo.

No hay por qué, pues, instarnos a ejercer mayor acometividad. Nuestra postura está bien definida. Continuaremos nuestra labor defensiva de los intereses de Baena con el mayor respeto, e influidos siempre por este gran espíritu democrático que viene caracterizando a nuestro semanario. Ni nos enamora la temeridad, que el vulgo llama valentía, ni nos coartan amedrantamientos. Acatamos a la prudencia por entender que es la mejor consejera de la rectitud y de la justicia. Precisamente a este sano criterio debe LA DEFENSA haber alcanzado vida propia, que muy bien puede cristalizar en prosperidad. No sería sensato, por tanto, perder un prestigio que nos ha costado sacrificios y desvelos, por satisfacer ansias de represalias o vehemencias incontenidas. Donde estábamos en época de Censura, continuaremos sin ella. No más atrás, sino siempre, al lado del pueblo y de la justicia, a quienes nos titulamos por cariño y por deber.

No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

Equipos completos para Bancos, Notarías, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**
Alfonso XII, 12 **BAENA**

Unas declaraciones interesantes

DIVULGACION

A la llegada a Barcelona de Andrés Nin, lugarteniente de Trotski, un reporter de la agencia Febus consiguió interpellarle. Interesantes han sido las manifestaciones del excomisario de Moscú, aunque nada nuevo tengan para nosotros, ya que Rodolfo Llopis nos hizo saber en su libro referente a Rusia muchos puntos de los corroborados hoy por el comunista Nin.

Detallando algo más, ha hablado este personaje de las grandes actividades que desarrolla el pueblo ruso en fábricas y talleres, hasta el extremo de que ya se trabaja allí por prestigio del honor. Tan extraordinarias simpatías, a pesar de su expulsión, siente Andrés Nin por Rusia, que aun se atreve a asentar la consideración de que todos los trabajadores están obligados a prestarle su apoyo. Asegura que en las grandes zonas industriales hay fábricas de 30.000 obreros.

Hablando de la mujer, nos las pinta equiparada al hombre, percibiendo los mismos beneficios y desarrollando idénticas actividades. Algo de ello nos parece haberle leído a Répide, descubriéndonos a la mujer "guardia urbano".

Contra lo intencionadamente propalado, existe en Rusia oposición a los Gobiernos, que se tolera. Lo que los soviets no consienten es la pro-

paganda contrarrevolucionaria, toda vez que estando aun el régimen en gestación, sería desatinado permitir se malograra sin haber llegado a una percepción máxima de sus frutos.

Como Llois, el lugarteniente de Trotski, se detiene con admiración al hablar del niño ruso, a quien el Estado prodiga las mayores atenciones. Se encarga de él, lo cuida, se ocupa de su instrucción y lo prepara para que el día de mañana pueda, por su capacidad, darle todavía más brillo a Rusia.

Como muy bien dice Andrés Nin, mientras en los demás países «los estudiantes pagan por estudiar, en Rusia cobra». Como puede colegirse, el progreso de los Soviets es indudable. Sin embargo, grande es la campaña que dentro de la misma España se hace en contra del sistema Ruso, por los mismos trabajadores, por los anarcosindicalistas, que han llegado a llamar a los soviets "mosqueteros de Moscú. No diremos que la organización carezca de defectos, pero ignoramos en qué sistema puede existir la perfección. Era en el paraíso terrenal, en que solo vivían nuestros padres, gozando de todas las libertades, y de allí salió el primer fratricida. La libertad absoluta, sin Códigos y sin conveniencias de Estado sería hermosa. Pero para ello la sociedad precisaría una moralidad que todavía está muy lejos de poseer y cuyo alcance, quizá por nuestra miopía, no comprendemos.

S. DE P.

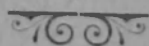
Sobre la titular del Dispensario Antituberculoso

Se ha dicho que en breve sacará nuestro Ayuntamiento a concurso la plaza de titular del Dispensario Antituberculoso. Nosotros no podemos creer que tal dicho sea cierto, supuesto que no tenemos noticias que haya sido aun emplazado ese Establecimiento benéfico.

A nuestro juicio, debe procederse primero a crear el Establecimiento. Despues, vendría lo del titular. Empezar por el fin, si ello fuese como se propala, equivaldría a despertar suspicacias, que nuestro Concejo debe evitar a todo trance.

A nuestros ediles les molestó aquellas saladisimas cuartillas que publicara en estas columnas nuestro colaborador R. Mirasol, a propósito de la distribución de las 5.000 pesetas presupuestadas para el Dispensario que nos ocupa. Si ahora se cometiese la aludida anomalía, vendría poco menos que a corroborar el punto de vista que desarrollara el Sr. Mirasol. Por ello, ahora que nos consta el propósito de nuestro Concejo de estudiar los asuntos municipales con el mejor cariño y mayor atención, no podemos admitir el rumor que comentamos ni siquiera como verosímil.

Pasó ya la época del *amaño*, vimos hacia otra era nueva, y no sería acertado volver a lo desahuciado por contraproducente. En consecuencia, nos apresuramos, pues, a desmentir la especie lanzada, quizás con ligereza, por interesadas miras.



Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1929: 41.569.236 16 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100		Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100		Un año.	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

Crónica madrileña

El gran mitin republicano

Al semanarín LA DEFENSA con gran efecto.

El anunciado mitin que el próximo día 28 celebrará en la Plaza de Toros el elemento republicano español, es hoy el obligado tema de Cafés y reuniones. La expectación es verdaderamente enorme. Mal quedan aquellos que venían sosteniendo que el pueblo dormía el sueño de los justos, ante las teorías de puro sabor política. Falsa era tal impresión, y falso también el argumento. El pueblo vivía volutamente alestargado, y ello era porque las prohibiciones o restricciones les impidieron toda expansión ideológica. Esperemos si nó a tan señalado día 28, que ha de servir, indudablemente, para el recuento de la gran masa republicana.

La Dictadura—dijo alguien hace unos meses—ha hecho por la República mucho más que todos sus adoradores. Ella respiró aires triunfadores, pero su misma existencia, su du-

ración, el apoyo tan ligeramente prestado iba tegiendo en el descontento popular un nuevo sentimiento que ahora se expande lleno de vida y ardor.

Doquiera surgen exaltados, que suspiran por la básica estructuración del Estado. Aquí y allá se observan grupos que comentan la gran Asamblea, con mal disimulada fruición. Y es que España late nueva y fuerte, como en sus mejores tiempos. Se ha rejuvenecido, y sierre la necesidad imperiosa de cambiar de rumbo. Compárese si nó esta animación de ahora a la frialdad que precedió, y aun presidió, a aquella fracasada Asamblea de afirmación monárquica.

El tiempo camina siempre, se suceden los siglos, y así como los años nos traen las distintas estaciones, los siglos, exigen a su paso grandes conmociones, como para demostrar que no cabalgan en balde en alas del tiempo. Nada valen los frenos como acinésico. Cuando un hecho histórico se insinúa, antes o después, acabará por producirse. Así ocurrió en Roma a la caída de su Imperio, así sucedió en Francia a la extinción de sus déspotas, y así en Rusia.

Obedece el mundo a una ley de inestabilidad en las formas de regirse, porque tendiendo incesantemente al progreso, el progreso exige tales mutaciones. No hay progreso si no hay avance. Y ese avance existe más o menos contenido en la humanidad, y acaba siempre por pronunciarse aceleradamente cuando un obstáculo impide sus evoluciones naturales. Por ello la Dictadura, si contuvo la expansión, consiguió después el actual aceleramiento que nos conduce inevitablemente al cambio de régimen.

Esperemos a que la celebración del mitin se realice, y anotemos después sus grandes consecuencias.

J. López de Lugo.

Madrid 23 de Septiembre 1930.

León de las Casas
Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

Un acuerdo interesante de la U. G. de T.

La Unión General de Trabajadores, que indiscutiblemente es una de las organizaciones más fuertes de España, acordó en la reciente reunión del Comité Nacional intervenir en la política. Tal acuerdo satisface a LA DEFENSA, puesto que no ha sido otro el punto de vista que hemos venido sosteniendo en estas columnas repetidamente. Mucho puede hacer por la clase trabajadora la acción sindical, pero su intervención en la política y, sobre todo, en la administración municipal, ha de proporcionarle indudablemente gratos beneficios, considerando el impulso social que tal intervención podría suponer.

«El Socialista», al comentar los acuerdos del Pleno, asienta en el número correspondiente al día 19 estas frases: «La organización obrera de la Unión General de Trabajadores, se dispone a cooperar en la lucha política con el partido socialista. Es un gran paso de avance en la evolución ciudadana de la masa obrera. Esta ha llegado a comprender que no basta para mejorar su condición social y para alcanzar su emancipación como clase explotada luchar en el terreno sindical, que hay que hacerlo también, y acaso esto será lo esencial, en el campo política.»

No hay que decir cuánto nos congratulamos nosotros al leer las transcritas manifestaciones, toda vez que hemos sido precursores en esta manera de juzgar el problema, de interpretar la postura a seguir por el elemento obrero.

En consecuencia, si hubo error en nuestras apreciaciones, ya no somos solamente nosotros los equivocados: es también el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, cuyos Comités Ejecutivos, lo integran hombres de indiscutible prestigio dentro y fuera de España. Estamos, pues, de enhorabuena.

**La TINTA SAMA
Siempre vence**

Coplillas de ciego

*Ya se acabó la Censura;
todo se puede decir...
menos quién es el causante
del estado del país.*

*Los «legionarios de España»,
a falta de otras razones,
emplean pistolas y estacas
y asaltan las Redacciones.*

*Ahora cabe preguntar
a la vista de esta «hazaña»:
¿esta Legión, no será
otro refugio en España?*

*¡Buenos defensores tiene
España en esta Legión,
para sostener el orden,
la Corona y la Nación!...*

*Yanguas, el de la U. M.
hablo en su tierra,
y ni que decir tiene
que hubo carreras...*

*Si en su pueblo, entre gritas
arma contiendas,
¡como salga de «gira»
se lo meriendan!*

*Antiguamente, las farsas,
terminaban de este modo:
«perdonad sus muchas faltas»
y se iban por el foro..
¡hoy no se van ni a pedradas!*

*Baena ya no es Baena,
que ya es un puerto de mar,
según el cartel de Feria
de nuestra anfibia ciudad.*

*Un numerito precioso
se le ha podido agregar,
que es; Regatas de balandros
en nuestro puerto de mar.*

*La fiesta del «cante jondo»
debía ser en la habia;
con la hondura que allí habrá,
mas «jondo» resultaría.*

*También se pudo agregar
un desfile de tambores;
y entre cante y entre toque,
¡qué grandes fiestas, señores!*

*Hay música a todo pasto,
que no cuesta la «telanda»,
¡tendrá que hacer todo el gasto
nuestra laureada Banda!*

Juan Pagano.

ACLARACION

El hecho de haber sido reconocido Ramón Rubio en estas columnas merecedor de nuestra estimación por sus luchas en pró de la libertad, ha motivado que algunos lectores crean que tal reconocimiento es debido a nuestro interés en hacerle propaganda. Y ello es equivoco a todas luces. Mal podríamos nosotros insistir en propaganda alguna, cuando en realidad ignorábamos los pensamientos del Sr. Rubio, esto es, si había concebido presentarse o no por este distrito. Mucho después de ocuparnos nosotros de él en estas columnas, hemos podido enterarnos, por su discurso en el Centro Radical-Socialista, de «que si Sánchez Guerra, fiel al acto de Valencia, se declara republicano, aconsejaría a sus amigos, a los obreros, que le votaran, pero si, por el contrario, persiste en las ambigüedades—son sus palabras—del teatro de la Zarzuela, se opondrá a que el ex presidente del Consejo fuera el diputado por el distrito de Cibra».

Por tanto, repetimos que la creencia mantenida por algunos lectores no deja de ser una suspicacia más. Sin conocer la opinión de Ramón Rubio, hubiese sido impropio trabajar por su triunfo. Atentos a nuestra imparcialidad, no hemos hecho más que apreciar en Ramón Rubio cualidades de héroe de la libertad. El propagandista político que (como él dijo de sí mismo en Córdoba) sufra quince procesos y siete encarcelamientos por defender un ideal, y continúe su propaganda siemore equánime, es digno de estimación y simpatías. Nada más hemos dicho a propósito de ese gran batallador. Es muy probable que digamos lo mismo de cualquier otro propagandista que pueda visitarnos, si en rigor tiene idénticos méritos y mantiene ideales izquierdistas.

No obstante, cuando llegue el momento oportuno y si ello es preciso, apoyaremos decididamente al propagandista o candidato que nos merezca mayores simpatías, toda vez que al llamarnos imparciales no queremos presuponer de ningún modo que ca-

rezcamos de ideario, sino que aceptaremos, con imparcialidad, y a su tiempo aquella bandera que sirva mejor los intereses de la humanidad.

Conste así para inteligencia de todos. Pero hasta ahora, ni ha habido motivo para insinuar propaganda alguna, ni lo hay. Solo nos hemos limitado a generalizaciones abstractas y a los asuntos de puro sabor local. Pero ya vendrá el día en que sea preciso concretar y discutir ampliamente. Y cumpliremos entonces con las exigencias de nuestro ideario. No lo duden nuestros lectores.

Entre broma y serio

El cartel de Feria

... "Con el Marbella a la orilla,
salen de aquí mas vapores
que de Málaga y Sevilla

Si yo hubiese elegido el cartel de Feria de este año de gracia—que va ha pasado de la infancia, pues vió la luz en 1918 según consta en el mismo—se creería que para su elección me había inspirado en la idea que me guió al escribir los versitos del principio, alusivos a la ciudad, de una de mis anteriores charlas.

En efecto, el cartel parece acoplado a la copla, y en él se ve la marbella con vapores y todo; y no se engaña a nadie, puesto que Baena tiene su Marbella y vapores salen cada día más de sus caños, sumideros, derrames de fuentes, etc.

En el programa de festejos, aunque ha venido el tío Paco con la rebaja, se ha dado un paso adelante—digno de aplausos—; pero por esta importante feria, se puede y se debe hacer más.

Los actuales medios de comunicación ponen al alcance de todos al día, lo que antes se acostumbraba a comprar de feria en feria y hay que dotarlas de atractivos para estimular la concurrencia y que no decaigan. Esto hacen en todas partes.

Se destaca de dicho programa el numerito de «Concurso de cante jondo, para no profesionales, para el pueblo, que se estimulará más. ¡Ay! la demasiada afición que existe por el mismo y por sus «Niños». Yo soy

andaluz de pura sepa y siento como el que más el canto regional. Yo siento el escalofrío de la emoción cuando en las soledades de los campos, o en intimidad apacible del hogar, oigo al apasionado y garrido mozo o a la enamorada virgen, cantar sus amores en los bellísimos y sencillos cantares que tiene el pueblo; pero detesto el flamenquismo en todas sus manifestaciones—y una de ellas es el cante flamenco—por el encanallamiento que engendra en el gusto y en el sentimiento, y porque constituye una rémora para la cultura de las masas populares.

De este flamenquismo se derivan esos recitados absurdos y estúpidos, sin ritmo ni armonía, que no son coplas ni cantares, como el hoy muy en boga, que dice: «Y yo he sentlo—una vos arsoluía—allá por tierra africana disiendo papá y mamá—yo en esta tierra me muero...» Este me recuerda el de las célebres «Marianas», también muy populares hace algún tiempo, que decían: «Sube, Mariana sube—la de la barriguita gorda—por aquella montañita más alta—Sube... Mariana... sube—«macarroni» mi arma, te quiero"... Y seguía: "Y no pegarle mas palitos a la Mariana"... ¡Palos los que habla que pegarle al «cantaor» y a todos sus oyentes!...

Y sin embargo, prorrumpen en alaridos de entusiasmo ante estas atenciones, y pagan un alto precio por oirlas mezcladas con otras series de «jipíos» aunque la entrada al espectáculo menoscabe su alimento y el de sus hijos...

¡Menos mal que en esta masa obrera, van destacándose ya los que sienten ansias de cultura y piden libros! Para estos, si hubiese yo anunciado un concurso literario-social, cuyos premios consistiesen en buenos libros que ayuden a contener las turbulentas corrientes que amenazan desbordarse...

Y vamos a darle el último «palito» al asunto del cante. Según mis noticias, entre los aspirantes al gran premio en metálico del Concurso, figuran dos «niños» locales—que ya han cumplido las cuarenta primaveras, como muchos profesionales—llamados el Niño del Barrizal y el «Niño

del Joyo». Le veo más probabilidad des de éxito en este asunto del «cante jondo» al «segundo», por la costumbre de cantar en el «Joyo»... De todos modos, gane quien gane, el premio que yo le daba, era una maquina «cantaora» con altavoz y todo, de los que «miten los sonidos como por un embudo, solamente con discos de esos famosos «niños» que siempre están en un grito, como si les dolieran las muelas. Y si al poco tiempo de estar oyendo forzosa y constantemente, no pierden la afición o la razón, que me impongan a mi el torturante castigo de tener que ir a oír una de estas funciones de «cante jondo» de profesionales... o aspirantes».

Juan Castañeda:

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

Boc chico, 15 cts.; doble, 30; Jarra, 1 pta.

Estupendas tapas de cocina y fiambres
¡Gaseosas y refrescos, a DIEZ CTS.!

¿SERÁ' CIERTO?

No uno, sino varios políticos de la más vieja edición, han declarado, lisa y llamamente, que está expuesta España a sufrir una Dictadura todavía más opresora que la del general Primo de Rivera. La situación económica, el confucionismo político, y, sobre todo, el plan de huelgas obreras, no es extraño que nos traigan, como en el año 23, la estridencia de una Dictadura. He aquí la opinión de los antiguos gobernantes de España.

Indiscutiblemente, hay exageración en tales manifestaciones. No creemos que existan elementos, hoy por hoy, capaces de probar siquiera un asalto al Poder en tono dictatorial. Pero si está fuera de duda que en España palpita un malestar de fon-

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal. 4

BAFNA (Córdoba)

do bien pronunciado, ya por la situación económica, o bien por la aguda crisis de trabajo que empieza a averse. Si a ello se agrega el gran confusiónismo político,—en admitirlos están acertados los mangoneadores de otros tiempos—está justificado ese malestar que todos sentimos. Por lo mismo, la época no puede ser más crítica para España. Se precisa que los hombres de temple, de buena voluntad, se apresten a hacer valer toda la sabiduría de su ingenio, buscando soluciones y señalando una orientación, decidida y provechosa. El mundo arde en fiebre decidida de notorios desequilibrios, y sería prestigioso para España que, por pacífica evolución, se librase de posibles contagios, como en otro tiempo supo salvarse con cálculo de aquella vorágine belicosa que llevó a Europa a la guerra más cruel que registra la Historia. Pero para ello es urgente que todos esos grandes hombres, honra y prez de la democracia española, estimen urgente el remedio, lo estudien y lo conquisten. Si España clama por un régimen más libre y justo que al menos permita la roturación de terrenos y la obligada parcelación, como probable medio de mayor vitalidad, háganse por conseguirlo cuantos esfuerzos estén al alcance de los que así lo sintamos.

Mas empiece ya la propaganda y rechitense simpatizantes. Lo que no debe ser, en ningún modo, es mantenerse inactivos mientras nuestra economía sufre menoscabo y el pueblo vive en la miseria, sin trabajo y, por consiguiente, sin pan. No creemos en la Dictadura. Los hechos no

pueden repetirse tan fácilmente. Pero, a pesar de ello, por si acaso, sería medida de sabios procurar no merecerla de nuevo.

H. González.

Linares Septiembre 1930.

Antonio González Meneses

DENTISTA
Consultas diarias

Martin Salda, 39
Teléfono X. 110.

CABRA

DE ALBENDIN

Como todos los años en esta época, empieza ya la escasez de trabajo, escasez que este año llegará a tomar un aspecto serio dado la nula cosecha de aceituna que se avecina.

Algo pudieran hacer las autoridades por conjurar el mal, influyendo cerca de la Diputación provincial para que dé comienzo a las obras de construcción del puente que ha de extenderse sobre el Guadajoz, según fué aprobado meses atrás. Ello sería

una solución a todas luces socorrida para estos vecinos. Aquí no existen grandes terratenientes que empleen obreros, ni siquiera colonos de consideración. Por lo tanto, estos trabajadores quedan desamparados, toda vez que los propietarios o arrendatarios de los cortijos próximos ocupan a obreros convecinos suyos. El problema, pues, es verdaderamente lamentable para Albendin.

Como se ve, un remedio, el único, sería ese de dar comienzo a las obras de construcción del citado puente. Pero tenemos la seguridad que no se dará un paso para ello. Repetidas veces hemos sostenido en estas columnas la necesidad de acabar la reconstrucción del otro puente de madera ya existente, puesto que reviste ello gran importancia para este pueblo. Se llegó a prometernos finalizar la obra. Mas el tiempo pasa, y la promesa resultó vana, no obstante aproximarse ya la estación de las abundantes crecidas del río. ¿Puede esperarse ahora ser más afortunados en conseguir lo que solicitamos? Probablemente no. Pero bueno es saber, de hoy para siempre, hasta qué punto queda obligada esta aldea hacia el Ayuntamiento de Baena. Ninguna época mejor que esta para trazar deslindes.

Siga, por tanto, el Concejo de la «metrópoli» su política de hacer de toda solicitud «oidos de mercader». Después de todo, más vale la franqueza que engañosas dilaciones.

Corresponsal.

Albendin, Sebpre. 1930.

La TINTA SAMA
Siempre vence
De venta en la Imprenta EL PROGRESO

Sastrerías

José Jares Alonso *

Puerta del Sol, 15
Espoz y Mina, 13

Madrid

(C./c. con los bancos de España, Central y Español de Crédito)

Tanto la toma de medidas como la verificación de las pruebas, se llevan a cabo, fuera de Madrid, en el domicilio de los Sres. clientes

Esta Casa viste a las más distinguidas personas de Baena.

Francisco de Prado Santaella

Perito Agrícola

Levantamiento de planos. = Mediciones = Parcelamientos = Particiones = Deslindes. = Nivelaciones. = Proyectos de riego. = Cubicaciones de Productos agrícolas = Medición y valoración de alambradas. = Aforos, etc.

Tasaciones de Fincas rústicas, Edificios Rurales, Cosechas, Labores, Daños y perjuicios, Arrendamientos y Testamentarias

BAENA ☐ **Teléf. 22** ☐ **(Córdoba)**

Nuestro Concejo y la Feria

Ha querido nuestro Concejo darle mayor impulso a nuestra Feria este año. Para ello, ha aumentado el presupuesto y ha concedido amplias libertades a la Comisión de Festejos, a fin de fijar en los programas aquellos espectáculos que, a medida de lo presupuestado, ejerzan más atracción e impliquen mayor vistosidad. A su efecto, ha merecido atención preferente el alumbrado que, sobre profuso, lucirá este año con acierto y arte, y se han introducido innovaciones tales como fuegos artificiales, verbena en el Parque y nada menos que un concurso de cante «jondo».

Aunque nuestra feria no es célebre por sus fiestas, sino principalmente por su mercado de ganados, algo puede contribuir, sin embargo, el programa de sus atracciones para hacerla aun más populosa. Últimamente ha sido que no cristalizaran los propósitos del señor Gin, respecto a la traída de la plaza de toros desmontable que cierto empresario posee en Linares. Con ello la afluencia de forasteros habría alcanzado importancia extraordinaria y el comercio hubiese ganado.

Pero, en fin, después de todo, considerando la gran crisis de trabajo que va insinuándose en Baena, hay que reconocer que nuestros ediles han sido prudentes en los gastos. No estaría bien que el pueblo padeciese hambre, y el Ayuntamiento dedicara a fiestas cantidades excesivas.

Felicitemos, pues, a nuestros ediles por esa prudencia que demuestran, a pesar de darle mayor impulso a nuestra fiesta.

~~XX~~ APLAUSO

Lo merecen varios jóvenes que han trabajado incansablemente hasta conseguir la instalación para la próxima feria de la antigua y simpática caseta de madera, la cual se está instalando en el sitio de costumbre, o sea en el Paseo Nuevo.

BODA

El día 20 del actual, y en la parroquia de San Bartolomé, tuvo lugar el enlace matrimonial de don Antonio Pozo Muñoz, conserje de «La Peña», y la bella señorita Carmen García Aguilera.

Bendijo la unión, el párroco de la misma don Pablo Bull Carrasco.

Los contrayentes fueron apadrinados por el culto abogado y Presidente de «La Peña», don José Bujalance Santaella y por la madre de la novia doña Dolores Aguilera.

Firmaron como testigos, el Juez Municipal don Ramón Bujalance Frias, fiscal de este Juzgado Municipal; don José Gan Roldán, don José Casado Martínez, teniente de Alcalde; don Francisco Roldán Rubio, abogado, y don Vicente Mejías, en representación del Ateneo popular.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos concurrentes—entre los que figuraban casi todos los socios de tan culta sociedad—se trasladaron al domicilio del novio, en donde fueron agasajados con extraordinario derroche y esplendidez.

Después se organizó un estupendo baile, en el que figuraban infinidad de preciosas muchachas, actuando una selecta y nutrida orquesta.

Tan simpática fiesta, que transcurrió dentro de la más franca alegría, se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

Felicitemos a los nuevos cónyuges a los que deseamos una prolongada luna de miel a la par que agradezcamos la invitación que nos enviara el padrino, mostrándonos muy reconocidos por las atenciones de que fuimos objeto.

FALLECIMIENTOS

El día 18 pasado, tuvo un fatal desenlace la traidora enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo la joven de 19 años de edad Cecilia Priego Jiménez, hija del industrial de ésta don Manuel Priego Muñoz.

Al sepelio asistió numeroso duelo. Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame y en particular nuestro estimado amigo don José Trujillo Lara, hermano político de la finada.

—Nuestro querido amigo don Domingo Ortiz Ocaña, pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido para siempre a su preciosa hija Palmira, que subió al cielo en la madrugada de ayer, a los dos años de edad.

A sus inconsolables padres; abuelos y demás familia del nuevo ángel, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Las fiestas a la Virgen de las Angustias

Con extraordinario esplendor se han celebrado las fiestas populares y religiosas que la Hermandad de las Angustias organiza anualmente.

El artístico arco levantado en la calle Nueva, punto principal de los actos celebrados, así como toda la calle, ha lucido este año una extraordinaria iluminación eléctrica, cuyo fluido ha sido cedido desinteresadamente por el Sr. Onieva, quien merece un justo aplauso por este generoso rasgo.

En el concurso de mantones, fue otorgado el primer premio al de don José Ortiz Galán, que presentaba un aspecto verdaderamente artístico, y el segundo, al de D. Diego Lama, exornado también con sumo gusto.

La noche de la «quema» de los fuegos artificiales era tal la afluencia de personas congregada en tan castiza calle, que se hacía materialmente imposible transitar por ella.

La función de protecnia resultó lucidísima, siendo justamente felicitado el Sr. Gnerrero. La actuación de la banda municipal, galantemente cedida por nuestro Ayuntamiento, contribuyó al esplendor de la velada.

Al día siguiente, domingo, salió en procesión la Virgen de las Angustias, cuyo acto ha revestido este año gran solemnidad, tanto por el orden observado durante su recorrido, como por la extraordinaria asistencia de hermanas, con cera.

Reciba nuestra enhorabuena la activa y simpática hermandad, por el creciente éxito que se nota en los actos que organiza.

Suscríbese a LA DEFENSA

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339

Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. 200.000 000,00 de pesetas.
 CAPITAL DESEMBOLSADO. 60.000 000,00
 FONDOS DE RESERVA. 20 500 000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benaventè, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Certera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Jativa, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomeloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ofos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento anual.
 Con ocho días de preaviso Tres por ciento anual.
 A tres meses Tres y medio por ciento anual.
 A seis meses Cuatro por ciento anual.
 A doce o más Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

TOMA DE DICHOS

El pasado día 10, y ante el Arcipreste de este Partido don Rafael Ortiz Sánchez, firmaron sus esponsales la agraciada señorita Loreza Rosales Ortiz y el joven D. José Pérez Baena.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Luis García Permuédez, don Antonio Haro y don Mariano Luque, y por parte del novio, don Rafael Moril Rodríguez, don Alfredo Burbano, don Eduardo Gieb y don Ferrando A. anda.

El acto se celebró en la mayor inti-

midad, siendo obsequiados los concurrentes por doña Carmen Baena, viuda de Pérez.

La boda quedó concertada para la segunda quincena de Octubre.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz un robusto niño, doña Antonia Valenzuela García, esposa de nuestro estimado amigo don Isidoro Ruiz López, del Comercio de ésta.

Felicitemos a los padres y abuelos.

DE TEATRO

Con gran éxito actuó el día 23 en el Nuevo Liceo la notable agrupación Ballet-Girls Princers, que nos presentó un excelente espectáculo de cantos, bailes de salón, duetos, parodias, etc. Podemos asegurar, sin que pequemos de exagerados, que hace bastante tiempo no ha desfilado por ésta un espectáculo de este género tan completo como el que nos ocupa.

En los bailes se destaca el arte y el gancia de su director señor Morales con la gentil pareja compuesta por las hermanas Lolita y Conchita Morales.

Lástima que no podamos admirar por más funciones tan simpática velada para poder continuar contemplando el desfile de sus diferentes presentaciones.

El excelente cómico acrobático Mikels fué muy aplaudido en sus amenos trabajos y "chistes malos".

El bailarín Raffa demostró un extraordinario dominio y gusto en el J-z-band.

Felicitamos a todos y cada uno de los artistas que componen la agrupación, así como a la empresa, que ha estado muy afortunada en este contrato.

Esta noche ha actuado con gran éxito en taquilla la troupe de género flamenco que acaudillan los célebres cantadores Vallejo y el Pena (hijo).

Fueron aplaudidos todos los artistas de la troupe, recibiendo ovaciones delirantes los dos "ases".

Para hoy 25 tiene anunciada su despedida la agrupación Ballet-Girls-Princers.

ENFERMOS

Continúa en igual estado de gravedad el niño Ricardo Mariano Vázquez Jiménez hijo de nuestro buen amigo don José Vázquez Ocaña.

—Han experimentado mejoría en sus respectivas dolencias los niños Carmen y Pepe Trujillo Martínez y Juanito Pérez Navarro.

Deseámosles un inmediato restablecimiento.